¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

[NUM 5.215] Buenos Aires, Miércoles 14 de Febrero de 1849 [PRECIO 2 PESOS.

REVISTA DE Periódicos Nacionales.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

El Gefe interino de Policia—

Buenos Aires, Febrero 2 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen.
y 20 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta que el dia 25 del mes próximo pasado murió súbitamente en la calle de las Artes un hombre anciano que conducia un cajon sobre la cabeza. Que este cajon contenia unos restos humanos—Y que estos eran de la primera esposa y de una hija del finado español D. Ramon Duran, quien los conservó en su poder, en su casa, y dejó despues abandonados en esta, como detalladamente se expresa —

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno encargado del Despacho D. Benedicto Maciel—

Tengo el honor de dirigirme á V. para que se sirva elevar á la consideracion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, un acontecimiento, que por lo raro, en los primeros momentos alarmó á la Policía, y que en sus investigaciones ha manifestado el efecto de una preocupacion—

Como á las once de la mañana del dia 25 del próximo pasado, me dió parte el Comisario de la 1.ª Seccion, que en la calle de las Artes habia caido muerto repentinamente un anciano como de setenta años, al parecer méndigo, por lo humilde de sus ropas, quien llevaba en la cabeza una caja cerrada—Que por el pronto habia ordenado al Alcalde del Cuartel 12 trasladase el cadáver de aquel hombre á la Administracion de Carros Fúnebres, y que la caja permaneciese en la casa donde lo habian recogido hasta que yo resolviese—

A consecuencia de este aviso, ordené inmediatamente al Profesor de Medicina D. Manuel Laines, pasase á reconocer prolijamente el cadáver, certificando á continuacion—Al mismo tiempo ordené que la caja fuese inmediatamente trasladada á esta Casa Central, tanto para examinar su contenido, cuanto para disponer lo conveniente á fin de averiguar á quien pertenecia, lo que conseguido me daria tambien á conocer quien era el anciano que la conducia—

A virtud de esta órden, el Comisario mandó al Alcalde del Cuartel 12, pasase á recojer la caja—

Al llegar el Alcalde á la casa donde provisoriamente se hallaba depositada la caja, que era en la calle de las Artes No. 9, se halló con la sorprendente noticia de que estando floja la tapa, por solo contenerla dos pequeños clavos y una simple ligadura de una cuerda, se habian dejado ver dos cráneos humanos y una cantidad de huesos de la misma especie—Este descubrimiento está probado que fué efecto de la curiosidad, tal vez mal intencionada, y no de la casualidad—

El Alcalde no obstante su sorpresa cumplió con lo que se le ordenaba y recogió el cajon, el que condujo á la Administracion de Carros, segun nueva órden que se le impartió—

Eran las seis de la tarde del dia referido, y ninguna noticia se tenia de quien era el hombre muerto repentinamente, pues á pesar de la mucha gente que se habia reunido nadie lo conocia—Con este motivo dispuse lo conveniente para por otros medios descubrir quien era el fallecido, de donde venia, y de quien habia recibido los restos que conducia—

Mientras se practicaban todas estas diligencias, se hacian referencias en el público á cual mas caprichosas, y sin embargo obligaban á la policia á redoblar sus esfuerzos á fin de evitar las dudas, descubriendo lo real—Muy laboriosos hubieran sido los procedimientos de este Departamento si no hubiera sido una circunstancia feliz, que vino á conducirme al completo esclarecimiento—

Ocupado con todo el interes que es de mi deber en buscar el orígen de la tan singular ocurrencia mencionada, recordé, que en dias anteriores habia recibido una nota del Comisario de la 4.ª Seccion, á la que me acompañaba una carta del Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat D. Manuel Casal y Gaete diciendo: *que habiéndole suplicado Da. Luisa Pintos le dijese que diligencias deberia practicar para conducir al cementerio unos restos que existian en su casa en un cajoncito y de los que él tenia conocimiento, se interesaba le instruyese lo que podria hacer para llenar los deseos de aquella señora*—

El Comisario de la 4.ª Seccion no ignoraba como debia proceder; pero sin embargo consultaba en su nota, y pedia autorizacion para ello, exponiendo el como y por que existian aquellos restos en la casa de Da. Luisa Pintos, pues inmediatamente lo habia averiguado, y porque tambien en la dicha carta algo se le decia á este respecto—

En vista de esto y en contestacion á la nota y carta citada, envié al Comisario de la 4.ª Seccion la órden para que por la Administracion de Carros fúnebres fuese conducido al Cementerio Católico del Norte el cajon de los restos mencionados—

Recordando de pronto como he dicho antes todas estas circunstancias, serian como las doce de la noche del mismo dia 25, dirigí al Comisario de la 4.ª Seccion una nota con la calidad de urgente, cuyo tenor era como sigue: "Tengo necesidad de que V. me informe qué dia, á qué hora y por quien fueron conducidos á la Administracion de Carros fúnebres, los restos que se hallaban en un cajon en casa de Da. Luisa Pintos"—El dicho Comisario contestó á las ocho de la mañana del 26: Que habiendo hecho buscar al Teniente Alcalde del Cuartel 9, D. José Jara, é interrogádole sobre el particular como comisionado para hacer conducir los restos: que no lo habia cumplido hasta el dia anterior (el 25) en razon de haber caido enfermo el dia que recibió la órden, y que no habia dado cuenta de ello por no haberlo creido urgente—Que el conductor personal de los restos habia sido un anciano llamado Ygnacio Bando, que solia ocuparse de algunos mandados en el barrio, al cual habia gratificado con cinco pesos—

Con la nota antedicha, remitió el Comisario al enunciado Teniente Alcalde Jara, quien la ratificó, agregando: que en su tránsito para esta casa central le habia dicho un repartidor de pan que el dia anterior habia muerto repentinamente en la calle el viejito Bando, pero que él no lo podia asegurar aunque casi lo creía, porque era un hombre enfermo y no lo habia vuelto á ver en el barrio el dia y noche anterior—

Héchole el cargo al Teniente Alcalde Jara, de que como habiéndolo encargado el Comisario de la 4.ª Seccion condujese el cajon de restos á la Administracion de Carros, no habia acompañado personalmente al conductor de ellos, contestó: Que cuando despachó á Bando, le dijo tomase por la calle de Suipacha, que pronto lo alcanzaba, y que el finado probablemente tomó la de las Artes y esa la razon por que permaneciendo él hasta las doce del dia en la Administracion de Carros, y viendo que no parecia aquel, se volvió á buscarlo por la calle que le habia indicado, por la de la Esmeralda y últimamente á lo de Da. Luisa Pintos sin encontrar quien le diese noticia de Bando, circunstancia que lo habia alarmado y de la que pensaba dar cuenta aunque veia le quedaba todavia el recurso de averiguar en la Administracion de Carros, lo que iba á hacer al dia siguiente—

Esta investigacion á que entré animado por el recuerdo de aquella licencia á que ya me he referido, vino felizmente á descubrir el todo; esto es, á esclarecer quien era el individuo muerto repentinamente, de quien eran los restos que el cajon contenia, y quien el que habia tenido la ocurrencia de privarlos del depósito que las leyes y la religion les acuerdan—Al efecto, me es necesario instruir á V. de la historia del actor principal en este asunto, la que es como sigue—

La mayor parte de los habitantes de esta ciudad han conocido á un español, natural de la provincia de Cataluña, llamado D. Ramon Duran—Este hombre, con el primer matrimonio que contrajo con Da. Ysabel Romero, adquirió una muy considerable fortuna—Fallecida esta señora y despues de algun tiempo, se proporció el cráneo de aquella y algunos otros huesos, los que conservaba envueltos en un paño de seda negro como fantástico aprecio á su finada esposa—De este matrimonio, segun se dice, Duran no habia tenido sucesion—

Pasados algunos años de viudedad, contrajo Duran nuevos esponsales con una jóven natural de esta Ciudad, de cuyo matrimonio tuvieron una niña, la cual falleció de seis para siete años en 1828—

Duran entonces fingió trasladar el cuerpo de su hija al cementerio, mas en la realidad se quedó con él haciéndolo preparar secretamente como para conservarlo—

A poco tiempo de la muerte de la niña cuya desgracia habia hecho una profunda impresion en el ánimo de Duran, tuvo este que sufrir un acontecimiento doméstico que casi en el todo le privó de su razon—Tal fué la fuga de su segunda esposa—

Desde estos acontecimientos empezaron los atrazos de Duran con tanta rapidez, que en pocos años se le vió reducido á la mísera condicion de mendigar de puerta en puerta aun sus precisos alimentos—Como es consiguiente á este desgraciado estado, Duran vivia errante de un lado para otro, pero siempre llevando consigo el cajon que contenia los restos ya referidos y que por su afligente situacion le eran cada vez mas apreciables—

Despedido Duran de la casa que últimamente habitó en la calle de Europa cuartel 21, mendigaba un asilo entre sus antiguas relaciones, no tanto para sí, cuanto para el cajon que contenia los restos de su primera esposa é hija, el cual lo disfrazaba so pretesto de contener papeles importantes—

Entre las varias personas á quienes Duran dirijió sus súplicas fué la última Da. Luisa Pintos, comadre y antigua amiga de su casa, que vive en la calle Lima No. 167, cuya Sra. condolida de la desgraciada situacion de Duran, le proporcionó un cuartito donde este vivia de la piedad de dicha señora y de la de otros benefactores—

Pasado un año, Duran se vió acometido de graves enfermedades cuya asistencia no podia sufragar Da. Luisa por ser una pobre señora que vive del trabajo de sus manos, pero practicó las diligencias necesarias y Duran fué trasladado al Hospital General de Hombres donde falleció hace como año y medio—

En el tiempo transcurrido desde la muerte de Duran, Da. Luisa respetando las preocupaciones de aquel, le conservaba en el mismo cuarto los restos de su esposa é hija; mas al fin cediendo á los consejos de varias personas de su amistad, se decidió á darles la colocacion que á ellos convenia, pero no estando impuesta de los trámites que debia seguir, se dirigió al Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat quien dió el paso que queda ya referido, el que por la circunstancia ya citada ha producido un suceso que tanto ha llamado la atencion pública, y por consiguiente ha ocupado la de este Departamento—

El certificado núm. 1 acredita el orígen de la muerte natural del anciano Ygnacio Bando, y el núm. 2 el sexo á que pertenecian los restos ya referidos, y aproximadamente la edad de los individuos á que pertenecian, y el tiempo que hace que fallecieron; los mismos que con el cadáver de Bando fueron trasladados al Cementerio católico del Norte—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Juan Moreno—

N. 1—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Gefe interino de Policia——

Buenos Aires, Enero 25 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Ydep.
y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Profesor de Medicina D Manuel Laines—

Sirvase V. pasar á la Administracion de Carros fúnebres donde encontrará un cadáver que he ordenado esté á su disposicion, con el objeto de que V. lo inspeccione prolijamente, é informe sobre el motivo que le ha ocasionado la muerte—Conviene á este Departamento que la operacion antedicha sea tan minuciosa que pueda darle los conocimientos que precisa—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Juan Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Sr. Gefe de Policía—

En cumplimiento de la órden de V. S. me presenté en la mañana de hoy, en el corralon de los carros fúnebres, á inspeccionar un cadáver que se hallaba depositado allí—

Encontré en efecto, en dicho corralon, el cadáver que buscaba, el que pertenecia á un hombre achinado como de 75 á 80 años de edad, el que pasando esa misma mañana por la calle de las Artes, frente á la casa N. 9, con un cajon bastante pesado para él sobre la cabeza, cayó repentinamente muerto—Se me dijo que era un mendigo, y á juzgar por las apariencias y los harapos que lo cubrian, sin duda que lo era—

La inspeccion exterior, única que creí necesaria practicar, no me dió lesiones externas apreciables: ni los antecedentes y circunstancias de la muerte eran para encontrarlas—La causa, pues, de esta muerte debia ser interna, y me dediqué á buscar los síntomas cadavéricos de aquellas enfermedades que con mas frecuencia apagan instantáneamente la vida en condiciones como las en que se habia encontrado este hombre en el momento de morir—

Todas las exterioridades me indujeron á creer que la causa probable de la muerte habia sido una apoplegía fulminante—En efecto, la edad senil, el abotagamiento y color amoratado de la cara, la inyeccion de la conjuntiva, el estado de embriaguez en el que el individuo se encontraba, como lo probaban la rubicundez cenicienta y sequedad de la boca, y mas que todo el olor alcohólico que despedia el cadáver, los esfuerzos que debia hacer para conducir el cajon, el calor propio del dia, y tal vez alguna causa orgánica interna que pudiera tener, me dan la muy fuerte probabilidad de que murió, como dije, por una apoplegía—

No procedí á la apertura del cadáver por el motivo de encontrar en lo que dejo espuesto las probabilidades de la causa de la muerte—

Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para los fines consiguientes—

Buenos Aires, Enero 25 de 1849—

Manuel Laines—

N. 2—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Gefe interino de Policia—

Buenos Aires, Enero 25 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend. y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Profesor de Medicina D. Manuel Laines—

En la Administracion de Carros fúnebres encontrará Vd. un cajoncito, el que contiene unos restos humanos, los mismos que debe V. reconocer, informando á cuantos individuos pertenecen, á qué sexo, y si es posible, hasta la edad que aquellos tendrian al fallecer; y el tiempo que habrá trascurrido de su muerte—

Dios guarde á V. m.s a.s—

Juan Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Señor Gefe de Policia—

En el depósito de los carros fúnebres he hecho hoy la inspeccion que manda la órden de V. S. de un cajon, el mismo que conducia el mendigo sobre cuya muerte tuve la honra de informar—

Este cajon estaba al lado del cadáver que inspeccioné: tiene de largo como vara y cuarta, de ancho media vara, y de alto una tercia: es viejo, de una madera fuerte, de un peso proporcionado á su volúmen, y parece haber estado por mucho tiempo al abrigo de la intemperie; contiene un esqueleto completo de párvulo, y el cráneo incompleto del de un adulto—

Para responder metódicamente á las cuestiones que V. S. me propone, uniré lo mas lógicamente posible las probabilidades que surgen de su inspeccion—

El esqueleto del párvulo que está completo aunque desunido, me parece ser el de una niña como de 6 á 7 años de edad, y creo que es de niña por las dimensiones proporcionales de alto, ancho, y profundo de la pelvis, por la amplitud, poca curvatura y cortedad del sacro, por lo triangular de los agujeros obturadores, la separacion de los cotiloideos y el ev. samiento de los ileos, sin que me atreva á sacar de la observacion del toráx, claviculas, y esqueleto en general otros datos mas que corroboren mi juicio, por no ser esto fácil en esta edad de la vida, y por bastarme los que recojo de la pelvis—

Creo que es mayor de 4 años por tener 4 molares despues de cada colmillo, y creo que es menor de 7 por conservar íntegros los dientes de leche—

Este esqueleto no conserva ningun resto de partes blandas, y los cartilagos mismos están consumidos; su color es amarillento, tiene alguna tierra húmeda pegada á las concavidades de los huesos, y casi se puede asegurar que el cajon que lo contiene no ha sido su primera tumba—

De estos datos deduzco—

1.°—Que este esqueleto es antiguo, sin que me atreva á decir el tiempo que pueda tener, porque son muchas y grandes las diferencias que imprimen en la descomposicion de los cadáveres los sitios y cuerpos que lo rodean, y por otra parte ignoro cuales hayan sido los de este—

2.°—Que no ha sido embalsamado, ó que lo ha sido muy mal, en la hipótesis de que se haya empleado algun proceder para conservarlo—

3.°—Que ha estado segun todas las apariencias enterrado ó rodeado cuando menos de algun cuerpo absorvente, como cal, arena, tierra, aserrin, &a—

4.°—Que no tiene fracturas, deformidades, ni indicio alguno por donde se pueda barruntar la causa de su muerte—

Al cráneo del adulto le falta la mandibula inferior, está muy limpio y blanco, por donde se puede creer que hace mucho tiempo que está exhumado, ó que se ha usado de algun proceder anatómico para ponerlo en este estado—

Ha pertenecido á una persona como de 35 á 40 años, á juzgar por la firmeza de las suturas, lo primero, y por el regular estado de los dientes, lo segundo—Es dificil por la inspeccion de esta sola pieza del esqueleto, conocer el sexo; sin embargo, el poco espesor, pulidez, y blancura de los huesos, la pequeñez y limpieza de los dientes, la protuberancia occipital, y las dimensiones del todo proporcional á la talla media de una persona adulta, me inducen á suponer que ha pertenecido á una muger—

Lo que pongo en conocimiento de V. S. para los fines consiguientes—

Buenos Aires, Enero 25 de 1849—

Manuel Laines—

(De "*La Gaceta Mercantil*", fecha 5 del corriente.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

CARNAVAL.

AVISO OFICIAL
DE LA
POLICIA.

El Gefe interino de este Departamento, al aproximarse los dias denominados de CARNAVAL, cumple con el deber de reproducir el Superior Decreto por el cual queda abolido y prohibido para siempre aquel juego—

Buenos Aires, Febrero 13 de 1849—

Juan Moreno.

Departamento de Gobierno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, 22 de Febrero de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, Y 15 de la Confederacion Argentina—

"Las costumbres opuestas á la cultura social y al interes del Estado, suelen pertenecer á todos los pueblos ó épocas—A la Autoridad pública corresponde designarles prudentemente su término—

"Con perseverancia ha preparado el Gobierno, por medidas convenientes, este resultado respecto á la dañosa costumbre del juego de Carnaval en los tres dias prévios al Miércoles de Ceniza; y—

CONSIDERANDO—

"Que esta preparacion indispensable ha sido eficaz, por los progresos del pais en ilustracion y moralidad—

"Que semejante costumbre es inconveniente á los habitudes de un pueblo laborioso é ilustrado—

"Que el tesoro del Estado se grava, y son perjudicados los trabajos públicos—

"Que la industria, las artes y elavoracion en todos respectos, sufren por esta pérdida de tiempo en diversiones perjudiciales—

"Que redundan notables perjuicios á la agricultura, y muy señaladamente á la siega de los trigos—

"Que se perjudican las fortunas particulares, y se deterioran y ensucian los edificios en las ciudades por el juego sobre las azoteas, puertas y ventanas—

"Que la higiene pública se opone á un pasatiempo de que suelen resultar enfermedades—

"Que las familias sienten otros males, por el extravio indiscreto de sus hijos, dependientes ó domésticos—

Por todas estas consideraciones, el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.°—Queda abolido y prohibido para siempre el juego de carnaval—

2.°—Los contraventores sufrirán la pena de tres años destinados á los trabajos públicos del Estado, y si fuesen empleados públicos, serán ademas privados de sus empleos—

3.°—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

AGUSTIN GARRIGOS—

Es copia—

MORENO—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos y los Oficiales de este Departamento D. Clotadio Teuli y D. José Maria Soto.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1849.

Moreno.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 12 —3.ª PUBLICACION.

D. Antonio Esquer	Paraguay
Manuela Obes de Perichon y una hija	Concordia
James Welch	Rio Janeiro
Cirilo de la Concha	Entre Rios
Josefa Arellano y dos hijos	Corrientes
Celestino Dominguez	Entre Rios
Fructuoso Medina	idem
Juan R. Puyo	idem
Antonio José	idem
José Alfonsin	idem
Juan Vidart	Francia
Elvira Denis	Rio Grande
Eduardo Laypayronse	Buceo
Juan Chatti	idem

Dia 13 —2.ª PUBLICACION.

D. Enrique Fontan	Rio Grande
Juan S. de la Peña	idem
José Macias	Entre Rios
Maria Soler	idem
Juan Urcti	idem

Dia 14 —1.ª PUBLICACION.

D. Miguel Dominguez / Camingo Pombo	Rio Janeiro
Pedro Condert	idem
Juan Alejandres su esposa y un peon	Gualeguaychú
Asencion G. y Muñoz	Gualeguay
Eugenia Paul	idem
Ramon Muñoz	idem
José F. Iturburre	idem
Manuel P. Irigoyen	idem
Zenon Falomas	idem
Juan Luonis	idem
Antonio Esquer	Paraguay
Emme Schoffenorth / Amelia idem / Guilermina Larsen	Rio Grande
Manuel Cigorraque	Rosario

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

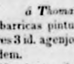

DESPACHO DE Aduana.

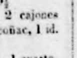

DIA 13.

á Thomas Rowse, La Merced 79½

2 barricas pintura, 53 bordalesas vino, 2 cajones licores 3 id. agenjo, 107 idem vino, 4 id. coñac, 1 id. de idem.

300 cajones vino, 33 bordalesas idem, 1 cuarterola coñac.

á Pedro Laco, Plazuela del Mercado.

11 sacos corchos, 16 barriles vinagre.

á Diego Alcorta.

32 petacones tabaco.

á Antonio Roca.

21 petacones tabaco, 1 chigua cerda.

á Palemon Huergo.

300 bolsas arroz del Brasil, 150 tercios yerba paraguaya.

á Alejos Arocena, Victoria 91.

107 tambores bacalao.

á Llavallol é hijos, La Merced 98.

40 petacones tabaco, 73 cajones vino, 1 idem de idem, 3 pipas idem, 144 cuarterolas idem, 1 id. aceite, 9 medias pipas vino.

á Bartolomé Herand, Reconquista 39.

29 pipas, 8 medias y 10 cuartas vino de Cette, 70 cajones idem de idem.

á José Gregorio Lezama, Santa Rosa 19.

10 barricas almidon de mandioca.

á Mendoza, San Francisco 67.

90 medios tercios yerba parnaguá.

á Bejaren, Piedad 15.

21 pipas vino tinto 50 barricas azucar, 46 bolsas arroz, 15 cajones quesos.

á Felipe Senillosa.

27 pipas, 2 medias vino tinto.

á Pascual Larie.

101 barricas azucar, 49 medias idem.

á Manuel A. Ramos.

100 cajones jabon.

Nutall y Ca.

60 atados palas, 14 atados acero.

á Nicholson Green y Ca., Representantes 59½

3 barricas cuchillos de punta, 2 cajones argollas de bronce, 1 barrica cubiertos, 2 idem tornos, 1 id. jarros blancos, 1 idem idem charolados, 2 idem calderas, 8 cuñetes remaches, 30 idem estoperoles.

á Freyer y hermanos.

250 barricas almidon, 20 idem clavos de comer, 25 resmas papel de estraza.

á Zumarán y Tresserra, Belgrano 66.

17 pipas vino tinto.

á Conte Franrischelli, La Merced.

100 cajones vidrios, 86 rollos tabaco.

Han entrado en los almacenes de Aduana.

15 cajones mercancías, 288 cajones té, 43 fardos mercancias, 34 barricas id., 4 cuñetes id., 46 atados palas.

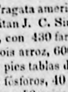

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

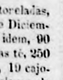

ENTRADA—Dia 13.

Fragata americana "Braazar", de 452 toneladas, capitan J. C. Simprose, de Boston el 19 de Diciembre, con 430 fardos liencillos, 20 cajones idem, 90 bocois arroz, 600 barricas harina, 480 cajas té, 250 mil pies tablas de pino, 100 cascos clavos, 19 cajones fósforos, 40 cajas canela, 13 barriles clavos de comer, 50 cajas almidon, 52 barricas arroz, 3 cajas cigarros, á Zimmermann y Ca.—1 pasagero.

Fragata hamburguesa "Napoleon", de 385 toneladas, capitan A. M. Schmiat, de Hamburgo el 1.° de Diciembre, con 412 bultos mercancias diversas, 124 piezas arpillera, 2,709 damajuanas ginebra, 10 pipas id., 200 canastos id., 0 barricas alquitran, 79 damajuanas cebadilla, 20 barricas mercancias, 53 lastras carbon de piedra, 5 cajones sanguijuelas, 1,700 cajones ginebra; á Luis Winter—Con 3 pasageros.

Bergantin dinamarques "Fides," de 162 toneladas, capitan Closther, de Parnaguá el 3 del presente, con 1,238 tercios yerba, 30 tablones, 74 sacos arroz, 6,000 rajas leña, á José Marquez de Souza.

Polacra italiana "Carolina," de 206 toneladas, capitan Pedro Avegno, de Parnaguá el 2 del presente, con 908 tercios y medios yerba, 5,000 rajas leña, 210, curbas, maderas del Brasil, 1 piano, y poltrona, 3 mesitas, 16 sacos arroz, á José Avegno.

Bergantin goleta italiano "Rosa", de 112 toneladas, capitan Emilio Demoro, de Bahia el 14 de Enero y del Buceo el 9 del presente, con 1,000 alquieres sal, 25 barriles ginebra, 67 pipas aguardiente, 408 bolsas fariña, 1,000 cocos, 19 barriles rapadura, 30 sacos arroz, 15 fardos tabaco de hoja, 2 cajones cigarros, 13 idem chicos, 10 cajas azucar blanca, 3 barricas rapadura, á la órden.

ENTRADA DE HOY—

Bergantin goleta italiano "Independencia", de 171 toneladas, capitan Domingo Parodi, de Génova el 22 de Noviembre y de Bahia el 26 del pasado, con 100 pipas aguardiente, 252 bolsas fariña, 50 barricas rapadura, 30 pipas y 3 barriles vino, 95 sacos chicharos, 2 cajas mercancias, 1 idem fosforos, 1 idem pinceles, 1,700 piedras de mármol, 1 caja peines, 2 id. zapatos, 5,000 docenas platos de loza, á la órden.

Bergantin Holsteinese "Elizabeth", de 104¼ toneladas, capitan L. Ehren, de Hamburgo el 9 de Noviembre, con 684 cajones mercancias, 714 canastos ginebra, 342 bultos efectos, 640 damajuanas vacias, 111 bultos jarcia, 4 estufas, 1 fardo mercancías, 4 cajones muestras, 30 cascos mercancías, 1 jarra y 1 batea vieja, 15 cascos almidon, 3 idem vino, 1 cajon cigarros, 50 idem vino, 100 barriles alquitran, 10 pipas vinagre, 25 jamones, 252 cajones vidrios, 3 idem sanguijuelas, 10 lastras carbon de piedra á Luis Winter.

SALIDA—Dia 13.

Vapor de guerra frances "Grondeur", comandante Drouilhet, para Montevideo.

Dia 14.

Bergantin español "Cronómetro", de 150 toneladas, capitan Jacinto Hombrabello, para Málaga y Barcelona, con 10,003 cueros vacunos secos, 6 quintales pezuñas; despachado por Freyer y hermanos.

Han abierto Registro.

Barca italiana "Victoriosa", para Génova, por Pietranera, Piaggio y Ca.

Barca española "Bianca Aurora", para la Habana, por Felipe Senillosa.

Bergantin español "Segunda Monica", para la Habana, por Felipe Senillosa.

Llevan balija.

PARA MONTEVIDEO—Lugre de guerra italiano "Fama", el Jueves 14 del corriente á las 3 de la tarde.

AVISOS MARITIMOS.

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

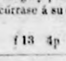

Saldrá el Jueves 15 del corriente (si el tiempo lo permite) la muy velera, forrada y clavada en cobre, goleta brasilera **"Bella Jovita"**, de 122 toneladas: admite carga y pasageros, asegurándoles un buen trato. Ocúrrase á su consignatario

Palemon Huergo,
f 13 4p Calle de Belgrano núm. 24.

Para Liverpool.

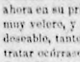

La hermosa, nueva y de primera clase barca inglesa "FAME", de 300 toneladas de registro, su capitan Cholditch, tiene lugar para sebo en pipas y cueros salados, las primeras á ser recibidos inmediatamente si fuere necesario. Este buque estando ahora en su primer viage se ha hecho conocido por muy velero, y es en todo respecto una oportunidad deseable, tanto para carga como pasageros. Para tratar ocúrrase á la casa de los consignatarios los Sres. Nicholson, Green y Ca., ó con

Juan Higinbothom
Corredor Marítimo de Número,
f8 6p calle La Reconquista No. 53

Para Nueva-York.

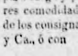

La muy hermosa y velera barca norte americana "MARY Y MARTHA", de 280 toneladas de registro, tiene ya parte de su carga contratada y está lista para recibir carga. Este buque es muy conocido y es en todo respecto una oportunidad de primera órden para carga y pasageros, para quienes tiene superiores comodidades. Para tratar, ocúrrase á la casa de los consignatarios los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número,
f9 6p calle La Reconquista No. 53.

Para Londres.

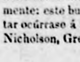

La muy conocida en esta carrera A. 1. barca inglesa "CLIO", de 217 toneladas de registro, su capitan S. Croix, tiene ya una parte considerable de su carga á bordo, y tiene todavia lugar para 2,000 cueros salados solamente, los que puede recibir inmediatamente: este buque tendrá buen despacho. Para tratar ocúrrase á la casa de los consignatarios los Sres. Nicholson, Green y Ca., ó á—

Juan Higinbothon,
Corredor Marítimo de Número,
f8—6p calle la Reconquista número 53.

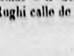

Para el Bucoo—Saldrá el

Viernes sin falta la Polacra "Reina Victoria," de porte de 147 toneladas, tiene ya la mitad de su carga. Los que gusten cargar lo demas ó ir de pasage, véanse en el escritorio de Rughi calle de Belgrano núm. 24½. f12 3p.

Para Falmouth— Por ordenes.

El muy conocido en esta carrera bergantin goleta sueco "EXPERIMENT" de 200 toneladas de registro, su capitan Almgren, saldrá dentro de dos ó tres dias. Este buque es conocido por uno de los mas veleros en la carrera, y es una oportunidad de primera clase para las personas que gusten tomar pasage para Europa. Para tratar ocúrrase á casa de los consignatarios los Sres. Freyer y hermanos, ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número,
f9—6p calle La Reconquista No. 53.

Para Liverpool.

La muy hermosa y velera A. I. barca inglesa "NEMESIS" su capitan White, está ahora cargando para dicho puerto, y puede tomar á flete cerca 50 toneladas cueros salados y algun flete ligero. Este buque es conocido por uno de los mas veleros de Inglaterra, y tendrá pronto despacho. El capitan puede acomodar algunos pasageros, para quienes ofrece superiores comodidades y buen trato. Para tratar ocúrrase á la casa de los consignatarios los Sres. Juan Best y hermanos, ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número,
f9 6p calle La Reconquista No. 53.

Para Amberes.

La hermosa y velera barca bremense "B. Bohlen", capitan Mencke, de primera clase, saldrá sin demora, teniendo ya parte de su cargamento pronto á embarcar; puede recibir cueros salados, secos y fardos. Para tratar ocúrrase á los consignatarios los Señores Zimmerman, Frazier y Ca., ó con

Juan H. Robilliard,
Corredor Marítimo,
f9—5s Sala de Comercio calle Mayo

Para el Havre.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, de primera clase, fragata francesa **"Virginia et Gabrielle"**, de porte de 250 toneladas, su capitan Berthelos, forrada y doblada en cobre. Tiene la mayor parte de su carga contratada y admite flete á precios moderados por el resto.

Para tratar, se podrá ocurrir á los consignatarios,
E. Ochoa y Ca.
f5-30s

Para Londres.

La muy velera A. 1. goleta inglesa "HARRIET L.", de 164 toneladas de registro, su capitan Esnouf, tiene todavia lugar para algunas toneladas de flete ligero y será despachada dentro de una semana ó diez dias. Para tratar ocúrrase á la casa de los consignatarios los Sres. Luis De Chapeaurouge y Ca, ó á

Juan Higinbothon,
Corredor Marítimo de Número,
f8—6p calle la Reconquista núm. 53.

Para Rio de Janeiro.
Pasageros solamente.

El hermoso bergantin dinamarques "JOHANNA", su capitan Claussen, saldrá para dicho destino dentro de 15 dias y puede acomodar algunos pasageros, á quienes ofrece un buen trato. Para tratar ocurran á la casa de los consignatarios los Sres. Lezica y Ca., ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número,
f9—6p calle "la Reconquista" No. 53.

Para Cette y Marsella.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin frances "CESAR", de 201 toneladas, su capitan J. J. Collot, saldrá con la mayor brevedad para dichos destinos, teniendo ya las tres cuartas partes de su carga contratadas. Admite flete á precios moderados y tambien pasageros, á quienes se ofrecen excelentes comodidades.

Para una y otra cosa ocúrrase á sus consignatarios—

Egg. Krutisch y Ca.
f5—8p Calle Santa Rosa núm. 172.

Para Amberes.

El muy velero A. I. Bergantin americano "James Gaskie," capitan R. Hermann, teniendo una parte de su cargamento contratado, tomará á flete cueros sebo y fardos. Para tratar, ocúrrase á los Sres. Ambrosio Lezica y Ca.
ó á—*Ricardo Sutton (hijo.)*
corredor marítimo de número,
f13 25s calle La Reconquista núm. 14.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Teatro de la Victoria.

Compañia Lírica.
Funcion 9.ª de la 2.ª Temporada.
EL VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1849.

EL BARBERO DE SEVILLA.
OPERA NUEVA EN CUATRO PARSES.
Del Maestro Rossini.
Dará principio á las 8¾ en punto.

Se vende una casita en la calle del Tucuman número 235, hace esquina con la del Cerrito, compuesta de 17 varas de frente y bastante fondo, árboles de diferentes frutas; tambien tiene porton para entrar carretas ú otros objetos. El que se interese en comprarla allí encontrará con quien tratar. f14—6p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

—Aviso de la Capitanía del Puerto.—

Frente á la quinta del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, en Palermo de San Benito, ha salido una Lancha de seis varas de largo y dos de manga, pintada de negro por afuera, sin remos, bancos, ni timon. El que se considere con derecho á ella ocurra á esta Capitanía del Puerto, que justificando su propiedad le será entregada.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1849.
Pedro Ximeno—

Lastre de piedra—Se vende una partida que se halla abordo de un buque, el que se interese puede ocurrir á la calle de Belgrano número. 136. f14 7p.

Ama de leche—Se necesita una, en la calle de la Federacion núm. 189. f14 4p.

Aviso. Se precisan dos mugeres una para mucama y otra de treinta y cinco á cuarenta años para cuidar niños y planchar; teniendo buenas recomendaciones ocurran á la barraca de los árboles en el bajo de las Catalinas para tratar. f14—5p

En la calle de las Artes núm. 63, se necesitan dos peones, para el trabajo de veleria, se les pagará un buen sueldo. f14 6p.

Aviso interesante. —Se vende un armazon, mostrador y algunos útiles de almacen. En la calle Belgrano número 178 encontrarán con quien tratar. f14—3p

Aviso.—Se ha vendido el boliche que existe en las tres esquinas calle de la Federacion, 5 cuadras del molino para el campo. f14—3p

AVISO INTERESANTE.

Se ofrece una señorita para dar lecciones particulares de los idiomas, castellano, ingles y frances; en esta imprenta darán razon. f14 3p.

Aviso.—Un mozo del pais desea colocarse en la administracion de una estancia, chacra, saladero ó barraca, como así mismo en cualquier dependencia en casa de comercio, para lo cual tiene aptitudes y ofrece las garantias que se le pidan sobre estas y su buen comportamiento. En la calle del Perú núm. 107 lo hallará la persona que lo precise. f14 - 15p

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Méjico núm. 248. f14 6p.

Harina abordo, recien llegada de los Estados Unidos, muy fresca. Se vende en casa de Zimmermann Frazier y Ca., calle "La Defensa" núm. 69. f14 15p.

Se vende una finca grande, el todo ó la mitad por su mucha comodidad y estar dividida una mitad, tiene 20 varas de frente al Sud y fondo completo, siete piezas habitables, cocina, pozo de buena agua, un corredor, 12 pies de parras, con sarsos, varios árboles frutales, higueras de varias clases, todo cercado de pared. La otra mitad hace esquina, tiene 4 piezas, 3 armazones, tres mostradores, corral, pozo, un corredor, 22 varas de frente al Sud, fondo completo para lo que se quiera por su localidad. Calle la Federacion dos cuadras antes del mercado del Oeste en las tres esquinas del Miserere, vive el dueño para tratar. f14—3p

Lenguas saladas—En el muy conosido y acreditado almacen de aceite, calle "La Defensa" núm. 73, frente al paredon de San Francisco, se hallan en venta de superior calidad á 8 pesos docena. f14 10p.

Se vende un carro del tráfico, con máquina y arréos completos, se dará muy barato, ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 352. Tambien se venderá con caballos baqueanos. f14 6p.

Aviso.—Se venden, en la calle del Tucuman número 138½, tres pianos buenos, un mostrador con armazon, una cocina económica y varias cosas. En la misma casa desea encontrar acomodo un niño en un almacen ó pulperia, el cual dará informes de su conducta á la persona que lo necesite. f14—3p

Aviso nuevo—Se vende un petizo muy manso, propio para niños, en el precio ínfimo de ochenta pesos, se dá en este precio por no tener comodidad para tenerlo. Calle de Lima núm. 84. f14 3p.

Aviso.—Se precisa de un Dependiente para Escritorio, que entienda la teneduria de libros por partida doble, y que á mas del idioma del pais, posea el aleman y Frances ó Ingles. El que se considere con aptitudes para desempeñar esta colocacion y tenga quien responda de su conducta, puede dejar una esquela en la Oficina de este Diario, dirigida á P. H., indicando la persona, aptitudes y adonde debe ocurrirse. f14-3p

Aviso interesante—El individuo que tenga capital y se halle dispuesto á emplearlo en un negocio que promete ventaja, que dista un poco de la ciudad, puede ocurrir al número 52 calle de Cuyo de las 10 á las 5. f13 10p

Aviso.—En la calle la Defensa número 157 hay en venta dos piedras grandes de atahona. El que las necesite puede dirigirse á tratar con los encargados. f13 15p

Aviso al comercio.—Se ofrece un jóven para dependiente de una casa de negocio ó almacen por mayor; tiene práctica en la contabilidad y teneduría de libros, posee el español, frances y suficientemente el ingles, y da toda clase de garantias. El que se interese puede dejar en la calle la Merced núm. 83 una esquela y será atendida. f13 5p

Alfombra y muebles.—Se vende una alfombra nueva de jergon, un sofá de caoba, dos mesas de idem, y un par de candeleros con sobre-puestos de plata; todo en un precio equitativo. En la calle la Federacion número 214 darán razon. f13 4p

Al Comercio.—La sociedad de comercio establecida en esta plaza bajo la razon de Balbin y Sala, queda disuelta por mutuo convenio desde el 1. de Febrero del presente ano, quedando al cuidado de D. Patricio Sala su liquidacion.

D. Patricio Sala continuará el negocio de comision por su sola cuenta, en el mismo local.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1849.
Francisco Balbin.—Patricio Sala.
f13 15p

Aviso interesante.—Se vende el almacen calle de las Piedras número 115, que hace esquina con la calle de Belgrano. El dueño lo vende porque piensa ausentarse del pais; hace buenos diarios y es de corto capital. f13 10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ofrece una casa quinta inmediata al Norte de la ciudad. Ocúrrase al número 15 calle de Representantes. f13 3p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

Se necesita una sirvienta para el servicio interior de una casa de familia, que sea parda ó morena, como de 15 á 16 años. La que se halle con personas que puedan responder de su conducta puede presentarse en la calle de Belgrano número 102 que hallará con quien tratar. f13—8p

Aviso.—En la calle de Representantes número 213, frente al puente que llaman de Goyena, se necesita una ama de leche. f13 3p

Aviso al comercio—Un jóven extrangero de edad de 23 años, desea encontrar acomodo en algun establecimiento en la campaña, sea para tienda ó almacen; ocúrrase á la calle de las Artes núm. 14, donde podrá dar informes de su conducta y honradez. f13 10p.

Magnífico cuadro
DE
FLORES ARTIFICIALES DE CERA.
(Sistema aun no conocido en Buenos Aires.)

FAC-SIMILE de otro que hizo el mismo florista y que sirve de adorno en uno de los brillantes salones del palacio de Da. Ysabel 2.ª en Madrid; invencion premiada con la medalla de oro en la exposicion del Louvre en Paris en 1844. Rífase en la calle La Merced núm. 66 (zapatería). Se hacen por el mismo sistema cuadros semejantes, floreros, y guirnaldas. Encontrándose el suficiente número de discípulos se enseñará á hacerlas en quince lecciones, no pagando el discípulo sino cuando se halle capaz de hacer otro cuadro semejante al original expuesto en la sitada casa. f13 3p.

Se vende una estensa casa en las inmediaciones de la plaza del Comercio, con 8 piezas algunas de ellas embaldozadas, y se dará por mucho menos de su costo; el terreno se compone de cuarto y medio de frente y setenta de fondo; se tomará en parte de pago una casa chica cuyo valor no exceda de catorce mil pesos. El que se interese ocurra á la calle de Representantes número 177, de ocho á diez de la mañana. f13 5p

Aviso—El Sr. Vergey, (sastre), tiene el honor de participar al publico, y á sus amigos en general, que continúa en su oficio de sastre, habiendo elegido á este efecto su domicilio en los altos, calle de la Piedad núm. 166½, asegurando á las personas que tengan á bien honrarle con sus órdenes, que pondrá todo esmero para la perfecta y elegante perfeccion de las obras. Se hará igualmente cargo de la compostura de toda clase de ropa que concierna á su oficio, y que no estuviese al gusto de las personas que dignen honrarle con su confianza. f13 5p

Conchavada—Se necesita una para la cocina de una corta familia, ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 284. f13 5p.

Se ha perdido un caballo malacara, un poco sersenada la cola, orqueta de una oreja, con todo apero completo, faltando los estribos y el fiador, carona de vaca nueva, una argolla menos de la cincha, freno de cinco copas dos grandes y tres chicas, una jerga labrada inglesa. Se pagará bien á quien dé noticia en el mercado en la primer mesa de corderos, se pregunta por Pacheco. f13—3p

Se ofrece un mayordomo de estancia con tres hijos de acaballo, el que lo necesite ocurra con una carta á esta imprenta. No quiere sueldo hasta que no se vea su trabajo. f13 3p.

En la calle de las Piedras núm. 56 hay en venta algunas puertas usadas, en buen estado y de maderas superiores, dos rejas de fierro para ventana, algunos tirantes de urunday y lapacho, y una corta cantidad de tejas. En la misma casa darán razon. f13 4p.

Se necesita un oficial carpintero en la calle Sta. Clara núm. 163½, frente á San Juan. f13 3p.

Aviso—Se vende la pulperia calle de Córdoba núm. 6, por estar su dueño ausente y no poderla atender; es de poco principal y hace regulares diarios. f13 3p.

Se necesita una señora decente para acompañar una señora y cuidar una casa; se le dará el trato correspondiente. Para tratar ocúrrase á la calle Potosí núm. 215. f13 5p.

Se vende una casa situada calle de la Independencia número 184, con cinco piezas habitables, pozo de balde y pileta, fondo completo con árboles frutales. En la misma casa encontrarán con quien tratar. f13 - 3p

Se vende un puesto en la calle de Cangallo número 347½, su dueño lo enagena por estar bastante enfermo y se dará en un precio acomodado; la casa tiene bastante fondo y contrata por 3 años. Allí mismo encontrarán con quien tratar. f13 5p

Notice to the Public.—Having seen an advertisement in the DIARIO of Saturday's last signed by Diego Gibson announcing to his friends and the public in general that I have made use of his name on the board offixed in front of my shop for the purpose of deceiving his customers and also to get credit from his Dealers.

I beg most respectfully to state to the contrary and that such was not my intention particularly to get credit with use of HIS NAME at the same time informing his friends and the public that I have no connection whatsoever with the said Diego Gibson.

William Gibson.
No. 2 San Martin street.

William Gibson begs leave most respectfully to inform his friends and the public in general that he has removed his establishment from the calle Victoria to the more commodious premises situated at the corner of Federacion and San Martin streets where he hopes still to merit the confidence of his supporters.

Williams Gibson.
Tailor and Hebit Maker,
f13 2p No. 2 San Martin street.

Aviso importante—El que subscribe pone en conocimiento de sus amigos y del público en general que ha trasladado su establecimiento de sastrería de la calle de la Victoria núm. 43½ á la de San Martin núm. 2, previniendo que en tal establecimiento nada tiene que ver D. Diego Gibson, y que es inútil el aviso que este ha puesto en el Diario de la Tarde del 10 del corriente, pues nadie como el infrascripto desea que sus nombres y casas no se confundan, porque temería con sobrada razon que su crédito fuese comprometido. Este es el motivo que lo ha inducido á poner en conocimiento del público tal hecho, y con el objeto tambien de tranquilizar á D. Diego en sus peregrinos é infundados temores, cuyo origen le es bien conocido, pero que se abstiene de clasificar.

Guillermo Gibson—

Cocinera—Se necesita una, que traiga buenos informes, en la calle Potosí núm. 215. f13 5p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Por el presente se cita, llama y emplaza á Paula Gomez para que en el plazo de ocho dias comparezca al Juzgado de Paz de la parroquia Catedral al Norte, para determinar sobre los cortos muebles que dejó en garantía sobre los alquileres que adeudaba á Da. Feliza Recalde, y que aun permanecen abandonados en la casa de dicha señora, calle del Tucuman núm. 57; bajo apercibimiento que no compareciendo, se procederá á vender dichos muebles por el mas alto y subido precio que se pueda adquirir por ellos, y le parará á la deudora el perjuicio que es consiguiente. Buenos Aires, Febrero 12 de 1849.
XIMENO.

Se vende una casa en la calle de la Independencia núm. 26, con ocho piezas y diez y siete y media varas de frente y cuarenta y una y tres cuartas de fondo al Sud; su dueño vive en la calle de Chacabuco número 15, donde se puede ver á cualquier hora del dia. f13—8p

Se precisan en la tienda carpintería calle de la Victoria número 260, dos oficiales inteligentes en dicho oficio. Tambien hay varias puertas y ventanas que se darán baratas. f13—10p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
En el almacen calle del Buen Orden núm. 102 y 104, Plaza General San Martin.

El Jueves 15 corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias del dicho almacen que consiste de lo siguiente—

Un buen surtido de lozas y cristales, yerba paraguaya y paranaguá, azucar blanca y terciada, almidon, arroz, vinagre, jabon, azul, quesos, tabaco americano, orejones, pimienta, escobas, anis.——En seguida se rematará la accion á la llave con armazon, mostrador &a.

POR EL MISMO.
Calle de Belgrano 46.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores; los siguientes articulos.

300 cajones pasas de uva, 50 petacas tabaco paraguayo, 100 cajones ciruelas, 50 sobornales yerba paranaguá, 10 cajones dulce paraguayo, 40 bolsas arroz del Brasil superior, 30 rollos tabaco negro fresco y superior, algunos casco de aguardiente, salsas inglesas, encurtidos idem, 50 cajones pitos, 40 cajones jabon, 100 seretes, pasas de higo, 6 barricas jamones.

POR EL MISMO.

El Viernes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

La casa calle de Cuyo No. 375, tiene 3 hermosas piezas de teja y buen material, cocina, idem huerta de árboles frutales, como perales, durazno, higueras, 8 naranjos, 1 hermoso roble, el fondo y frente es compuesto, su proximidad á los mercados, hace que esta casa sea de mucho interes.

POR EL MISMO.
En la Boca.

El Lunes 19 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará precisamente á la mejor postura.

El casco de la Balandra N. "Adelaida", del porte de 14 toneladas que se perdió en la entrada del Rischuelo con su bote, 2 cadenas, anclas, velas y demas aparejos pertenecientes al mismo buque dicha Balandra esta en la Boca en los Picaderos.

Al mismo tiempo.

Se rematará una casa de madera de 9½ varas de largo, 6 de ancho y 6 de alto toda en buen estado y algunos útiles.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Calle "La Defensa" No 14.
Artículos de almacen.

El Viernes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente, á la mejor postura los siguientes artículos.

100 petacas tabaco paraguayo superior, 50 tercios yerba paraguaya de rica calidad, 45 sobornales yerba idem paranaguá, 300 cajones jabon blanco, vino carlon, caña, ginebra en damajuanas, lóforos y otros varios articulos que se manifestarán en el acto del remate.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden dos caballos uno blanco y el otro tordillo, muy manso, propios para la ciudad. El que se interese por uno ú otro ocurra á la calle la Federacion número 279½. f13—3p

Ojo á la conveniencia.—En la calle Cangallo núm. 320, de la plaza nueva dos cuadras para el campo, se vende una pulpéria acreditada y de corto capital; su dueño la vende por no poderla atender. La persona que se interese podrá ocurrir á cualquier hora para tratar. f13—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

El abajo firmado por expresa autorizacion del Tribunal Consular, hace saber al comercio de esta plaza y al publico, habérsele otorgado por el mismo, prévia audiencia de sus acreedores, y de los Señores Síndicos de su concurso, la competente carta de amparo para poder trabajar libremente, como tuvo por conveniente con fecha de 13 de Enero último por ante el escribano público y del Consulado, D. Marcial Calleja—Buenos Aires, Febrero 3 de 1849.
f13-10p JULIO BAASCH.

Aviso—En la calle de la Federacion núm. 318, se necesita un mozo que sea inteligente en el despacho de tienda; se preferirá un extrangero: será escusado se presente sin poder acreditar su conducta. f12 3p.

Aviso al público.—Se venden las existencias de un almacen de corto capital, el armazon y mostrador nuevos con sus correspondientes vidrieras. Tambien se alquila la casa sita en el hueco de los Sauces esquina entre las calles de San José y Brasil. Allí mismo encontrarán con quien tratar. f12—3p

Se ha perdido un chico de diez años de edad llamado Silvano Lezica, es pardo, picado viruelas, de facciones finas, tiene una cicatriz en la oreja derecha, en mangas de camisa, gorra de pana, con botines y calzon viejo; el que lo entregue en la calle de la Libertad núm. 54, será gratificado. f12 3p.

Se alquila una linda sala empapelada, con dos ventanas á la calle, ó dos piezas amuebladas en una casa decente, con toda la asistencia precisa; calle San Martin (antes Catedral) frente al núm. 196. f12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Concurso de D. Exequiel M. Realdeazua.—Los Sres. acreedores á él pueden ocurrir á recibir el segundo dividendo de 45 p § desde el Lunes 12 del corriente en adelante, de 2 á 3 de la tarde, á la calle del Perú núm. 45. f12 3p

Se precisa tomar sobre hipoteca, libre de todo gravámen y en buena situacion, 50,000 $ moneda corriente En la calle de Tucuman No. 52, dirán quien es el interesado. f12-3p

Dependiente jóven—Se precisa uno que tenga inteligencia en el ramo de almacen, que sea de buenas costumbres y dé garantías de su conducta. Ocúrrase á la calle Sta. Clara núm. 78. f12 3p.

En el almacen calle Santa Clara número 58 (antes Potosí) se ha recibido un surtido de cristal lapidado que contiene: fuentes, platos, platitos, candeleros, arandelas, dulceras de cuatro menas, copas de diferentes labores, copitas de licor, idem de champaña, botellas para agua, vasos de diferentes menas, jaboneras, saleros, copas y floreros de color, idem de porcelana de cuatro menas. f12 3p

Se ofrece una cocinera española y soltera: ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 139 esquina de Chacabuco y Belgrano. f12 3p

En la calle del Parque número 105 se necesita un muchacho de 14 á 15 años, para cuidar unos caballos y hacer algunas diligencias en la ciudad: ocurran de 1 á 5 de la tarde. f12 5p

Se desea alquilar una casa con 10 piezas, á 4 á 5 cuadras de la Plaza de la Victoria: ocúrrase al número 40 calle de las Piedras. f12 5p

El 9 del corriente se ha extraviado un niño como de edad de 5 años; va casi desnudo y lleva una cinta negra atada al brazo; se llama Domingo. El que lo halle ó dé noticia suya ocurra á la calle del Paraguay número 214 que será gratificado. f12—3p

Interesante.—Algunas personas de mi relacion se han equivocado al ver mi apellido usado sin otra distincion al frente de otra sastrería que la mia. Esta indiscrecion, que aunque me es bien conocida, no quiero clasificar, podria perjudicar á mi crédito é intereses. Prevengo por tanto á mis amigos y al público en general, que nombre y mis negocios están esclusivamente aplicados á mi antiguo establecimiento situado siempre en la calle de la Victoria núm. 11.
f12-5p DIEGO GIBSON.

Baratillo de carbon, en la calle del Comercio frente al Hospital General de Hombres núm. 27, á 5 pesos cuartilla, siendo de la mejor calidad. f12 3p

Se necesita para cocinera una muger soltera, ó casada sin hijos; se prefiere estrangera, que presente garantias de su buena conducta, en la quinta de Arroyo cuadra y media de la iglesia del Socorro para las cinco esquinas el primer porton de fierro á mano derecha, la casa está sobre la barranca. f12 3p

Aviso interesante.—En la acreditada barbería calle la Federacion núm. 226 se acaba de recibir un elegante surtido de sanguijuelas, las que se aplican y se venden á un precio sumamente barato: se reciben avisos á toda hora del dia y de la noche. f10 —5p

Se vende una casita en la calle de la Esmeralda frente al volatin, la última al entrar á la Plaza del Retiro á mano derecha. Quien se interese en su compra ocurra á la calle la Federacion número 174 que hallará con quien tratar. f10—5p

Aviso á los oficiales barberos.—En la barbería calle Santo Domingo (antes Venezuela) número 54, se necesita un buen oficial, se puede hacer buena propuesta y ponerlo al cargo de ella, por no poder el dueño atenderla. En la misma casa se aplican sanguijuelas hamburguesas á 6 pesos una, y se ejerce todo lo concerniente al ramo de flebotomia á precios muy equitativos. f12 3p

TERRENO. Se vende uno compuesto de tres leguas y una fraccion, en el Carancho, partido de Ajó, con buenos pastos y aguada permanente. Ocúrrase á la litografia de las Artes calle Santa Rosa (antes Universidad) núm. 73. f12 4p

Dependiente.—Se precisa uno en el almacen de calzado calle de la Piedad número 194; será escusado se presente sin garantías de su conducta. f12 3p

Se vende ó se cambia la casa calle la Defensa número 387, con 5 piezas, 2 patios, pozo de balde y demas oficinas necesarias. Para verla y tratar ocúrrase á la misma casa á cualquier hora del dia. f12 3p

Aviso—Se vende un carro, propio para vender fruta por tener un rodado bajo pero muy fuerte. El que se interese puede ocurrir á la calle de Lima frente al núm. 240, porton de reja. f12 5p.

Ojo á los picadores de quebracho.—En la calle la Reconquista núm. 129 (antes Paz) hay una pequeña partida de picadores. Las personas que se interesen pueden ocurrir á dicha calle y número que hallarán con quien tratar. f12 3p

Aviso—Se ha vendido la pulperia calle La Merced núm. 378, esquina á la calle del Uruguay; el que tenga cuenta con dicha casa, puede presentarse en el término de tres dias contados desde esta fecha, y no verificándolo, el comprador no será responsable.
f12 3p. *Federico Berainsone—*

Aviso.—El Miércoles 7 del corriente se desapareció un caballo doradillo de la calle de Chacabuco; dicho caballo iba contraherrado del lado de montar, y á mas ensillado con el apero siguiente: recado de cabezadas de cuero crudo, carona de zuela dos jergas una pampa y la otra inglesa, un peilon de hilo, siendo todo esto con bastante uso. El que lo haya encontrado ó dé noticias de el en la plaza de la Concepcion en la tropa de Ibarra, recibirá una buena gratificacion. f12—5p

Ojo al baratillo de yerba paraguaya de superior calidad á 20 reales libra, en la calle del Perú número 88½, por arrobas y por tercios se dará mucho mas barato. f12—3p

A los carpinteros—Se venden cajones vacios y tablas que han servido; para tratar, ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 27. f12 4p

Para alquilar—Una volanta de dos ruedas, con comodidad para tres personas, con su correspondiente caballo, se alquila en la calle del Cerrito, pasado el núm 142, donde podrán ocurrir las personas que la necesiten. f12 3p.

Aviso—En el establecimiento de billar calle la Federacion número 215½ se necesita un mozo de billar que dé recomendaciones de su hombria de bien. f10—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Conchavada.—Se necesita una para el servicio interior de una corta familia, y de edad de 35 á 40 años: ocúrrase á la calle San Martin casa de altos número 98. f10—10p

Aviso—Se vende la esquina almacen, calle de Suipacha y Cuyo núm. 177, con una mesa de Villar. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á cualquiera hora, que encontrará con quien tratar. f10-6p

Aviso — Se vende una casa pronta para habitarla, con 6 piezas, cocina, pozo y fondo completo; calle de Córdoba núm. 27. Ocúrrase para tratar, á la calle de Suipacha núm. 74. f10-6p

Escombros.—El que se interese en una cantidad de escombros, puede ocurrir á la casa calle de Tacuarí número 171, y se les pondrá en la calle para el que los necesite. En la misma casa se necesita un carpintero. f12—5p

Se vende un piano ingles de pierna de calzon; calle la Merced No. 73, sótano. f12 5p

Almacen de menudeo.—Se vende uno actualmente con muy poco principal; la casa es de grande comodidad hasta para familia: calle de Maipú esquina á la de Tucuman, á cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. f12—8s

Aviso á las almas piadosas.

Un jóven desgraciado que ha 10 años gime en el lecho del dolor, tullido y cubierto de llagas, y sin mas recurso que la piedad característica del Público respetable, á quien implora por amor de Dios le prodigue su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion, calle de Tucuman núm. 3.0, cuya caridad será grato ante la Divina Providencia.
J. Sinforoso Martinez.

Aviso—En la recoba nueva núm. 50 se necesita un jóven de 13 á 14 años. f8 5p

Grasa de chancho.—Se vende una pipa de superior calidad, en la barraca calle Potosí núm. 327, frente á la quinta del Sr. General Guido. f8 8s

Se venden las siguientes obras en frances, del célebre ALEJANDRO DUMAS: LES TROIS MOUSQUETAIRES—VINGT ANS APRES—MEMOIRES D'UN MEDECIN—AMOURY—FERNANDE—DE PARIS A CADIX—LOUIS XIV ET SON SIECLE; en esta imprenta darán razon. f7—5p

Se vende una galera como nueva en un precio muy acomodado, teniendo asientos para ocho personas; el dueño la enagena por tener que ausentarse del pais. La persona que se interese puede ocurrir á la cochería calle de la Piedad núm 161. f7 15p.

Sanguijuelas por mayor y menor, se venden en la calle de la Piedad frente al número 153; se advierte al público que son de la mejor calidad que se pueden hallar y á precios sumamente baratos. f7—10p

Aviso—Se ha desaparecido de la chacra lindera con la del Sr. Laprida, un caballo tordillo, está manco del lado de montar. El que lo entregue en la calle San Martin núm. 78, recibirá una buena gratificacion. f9 5p.

Fábrica de Asfalto y Mármol artificial.—Emilio Beurri y Ca., tienen el placer de anunciar al público, que habiendo llegado de Rio Janeiro han establecido una fábrica de Asfalto y Mármol artificial. Esta materia sirve para hacer techos, veredas, algibes, revoques de paredes, tubos, pisos de cuartos y patios, caños para hacer correr el agua por las paredes, convirtiéndose en piedra sumamente fuerte, y de gran duracion. Los que quieran servirse de ella pueden ocurrir á su establecimiento situado en la calle de Cuyo frente al número 418, ó á J. B. Dehours, calle del Perú número 60, donde podrán tratar á precios sumamente cómodos; y se asegura garantir el trabajo por dos años. f8 15p

Se necesita una cocinera y una mucama, en la calle Santa Clara núm. 135. La que se halle con aptitudes, ocurra á dicha casa, que hallará con quien tratar. f7-8s.

Aviso.—Se desea contratar una persona sea blanca ó de color, para que ayude en el trabajo de amasar fatura menuda, y se le harán propuestas ventajosas: ocurran tras de la Concepcion número 198. f12 3p

En la calle de Representantes núm. 213 se necesita una ama de Leche. f12 3p.

Aviso interesante—Se vende un establecimiento al norte distante 30 leguas de esta ciudad, su frente es sobre el Rio Paraná y Areco, con abundantes montes para la venta de leña, corrales &a., y un hermoso campo cómodo y abrigado para las haciendas, bien sean de cria, ó para invernar novilladas. Quien se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 186. f8 6p.

Tejas.—Hay á venta en la calle de la Piedad núm. 270. f10 4p

¡UVAS, UVAS!—En la quinta calle del Temple núm. 333, pasado la Fábrica de Armas, se venden uvas de rica calidad á precios acomodados por arrobas y por menudeo. f12 5p

Aviso.—La persona que quiera alquilar una pieza en una casa decente y que no diste seis cuadras de la Plaza de la Victoria, para hombres solos, se preferirá tenga puerta al zaguan y ventana á la calle, puede dejar una esquela en esta imprenta con el nombre de la calle y el número. f12—3p

Almacenes ó Graneros—En la barraca conocida por de Cajigas (Plaza de Lorea) frente de la del finado D. Pablo Villarino, se encuentran para alquilar de diferentes precios y tamaños; los que presentan á los Sres. acopiadores de trigo ó frutos del pais las mayores ventajas, tanto por los términos y precios en que se arrendan, cuanto por su localidad y lo seco de sus paredes, pisos y ventilaciones &a. Para tratar ocurran á la calle de Representantes núm. 41. f10 12p.

Aviso á los Sres. que edifican—En la calle de la Esmeralda número 74 se encuentra un surtido de visagras de todos tamaños, pasadores embutidos, aldavas á la francesa, todo fabricado en la misma casa; tambien se reciben órdenes y se ejecutan brevemente y al gusto del comprador. En la misma casa se vende una prensa para sebo y aceite de nabo; se dará á un precio acomodado. f10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante.—Cosmetico para teñir el cabello, en el corto intérvalo de quince á treinta minutos. La persona que quiera usarlo puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 250. f8 10p

Aviso interesante.—Se venden como 1,000 ó 1,500 tejas á precios cómodos. La persona que las precise ocurra á la calle del Tucuman número 11 á toda hora del dia, que encontrará con quien tratar. f10 5p

Se vende un armazon con un mostrador como de 10 varas de largo, que se halla como nuevo, y se dará por un precio muy moderado. Para tratar ocúrrase á la esquina que forman las calles de Maipú y Cuyo frente al número 119. f10 10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden dos rejas con sus ventanas correspondientes de cedro, de tres varas de alto y una y medio de ancho; tambien se venden cuatro mil ladrillos. Para tratar ocurran á la calle de la Piedad número 345. f10 5p

Se vende una casita en la calle del Temple núm. 22, dista del rio como una y media cuadras; edificada en terreno de 12 varas de frente al Norte y 40 de fondo al Sud, todo bajo de pared, con 4 piezas de azotea y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra al número 15 calle de Chacabuco que hallará con quien tratar. f7—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso—En la calle de la Independencia al lado del núm. 231, hay un armazon con vidrieras y mostrador de siete á ocho varas de largo, en un precio módico. Quien se interese por él puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. f7—10p

Botas francesas—Se acaba de recibir una partida de botas francesas de becerro riquísimo, fabricadas en Paris, y se venden en la calle La Defensa núm. 17. f5 10p.

Aviso al Comercio.—Las personas que tengan cuentas pendientes con el Sr. D. REMIGIO GONZALEZ MORENO, se servirán tomar nota que los Sres. E. OCHOA Y CA., han sido encargados de la direccion de sus negocios por el tiempo de su ausencia; por consiguiente con estos tendrán que entenderse esclusivamente en adelante, á cuyo efecto se les suplica se apersonen en su escritorio calle de la Federacion número 163. f9—40p

Aviso.—En la cochería calle de la Piedad num. 161, de la iglesia de San Miguel cuadra y media para el rio, se desea comprar algun coche usado. Quien lo tenga y quiera venderlo puede ocurrir á cualquier hora del dia. f7—9p

Interesante á los carreteros—En la calle Santa Clara núm, 135, se necesitan varias tropas de carretas; los que tengan y quieran fletarlas para el partido del Monte, pueden ocurrir á dicha casa, que encontrarán con quien tratar. f7-8s

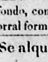

Se vende una casa en la calle de Lima núm. 176, de Monserrat dos cuadras al Sud, en 17 váras de frente y 40 de fondo, con seis habitaciones techo de teja, cocina y corral formando esquina. f9 6p.

Se alquilan dos hermosas piezas con su cocina, patios y demas oficinas, pozo de balde; calle de los Estados Unidos N. 226, Plaza de la Concepcion. f9-5p

AVISO—LA DENTADURA—

EL Dr. Tenker, Cirujano Dentísta, sigue practicando en su profesion como antes, en los altos calle Santa Clara, antes Potosí No, 81. Las horas en que él practica, son de 9 de la mañana y de tarde hasta las 4, sus precios son muy equitativos. e23-30

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Interesante venta de un terreno en el otro lado del puente titulado DE LA RESTAURACION, de este lado é inmediato al puente chico, partido de Quilmes, compuesto de cuatrocientas varas de frente al Leste y cuatrocientas ochenta y cinco de fondo, ó lo que es lo mismo, ocho cuadras cuadradas con mas seis septécimos de otra. El que se interese en su compra puede apersonarse á la casa calle de Tacuarí número 171 que hallará con quien tratar y se impondrán de los pormenores. f5 15p

Miguel Lehman, tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que ha mudado su domicilio de la calle la Federacion número 158 á la calle San Martin (antes Catedral) número 92, en donde tiene varios géneros para vestidos y efectos de merceria recien llegados de Francia y á precios muy equitativos. f9—8p

AVISO A QUIEN INTERESE.

Se necesitan comprar tres casas situadas en las calles siguientes—Maypú, San Martin, Reconquista, Mayo ó las calles derechas hasta la de Esmeralda; tambien convendria en Federacion, Victoria ó Potosí, siendo el precio de 80,000 pesos para abajo; advirtiendo que será pagada al contado. Ocúrrase á la oficina de este diario donde darán razon. e20—8p

Semilla de cebolla y de coles de Pisa, y de sanahoria, se ha recibido una partida recien llegada de Génova. El que se interese podrá ocurrir á la calle de Cuyo número 12, ó calle Mayo número 78. d20—50p

Atencion al aviso.—En la fábrica Americana de calzado calle San Martin número 60, frente al Banco, se necesitan seis ú ocho aprendices de 13 á 16 años de edad, se le asegura un buen trato; sin buenas recomendaciones será escusado se presenten. f5—15p

Se necesita una ama de leche en la calle de Maipú núm. 45, es preciso que tenga buenas recomendaciones. f—15p

Mudanza de escritorio—D. Jacobo Parravisini, ha mudado su escritorio á la calle Sta. Clara al lado del núm. 105. e31 15s.

Editor Responsable—LAZARO ALMADA.

IMPRENTA ARGENTINA.